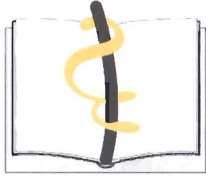


CGCOM



SEAFORMEC  
Sistema Español de Acreditación  
de la Formación Médica Continua

Plaza de las Cortes, 11  
28014 - MADRID  
Tel.: 91 431 77 80  
Fax: 91 431 96 20  
e-mail: seaformec@cgcom.es

ALERGOARAGON  
Pº Ruiseñores, 2  
50006 - ZARAGOZA

Madrid, 4 de octubre de 2007

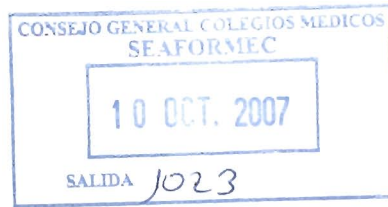
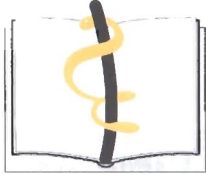
Muy Señor mío:

Adjunto remito certificado de créditos adjudicados a la actividad formativa “Reunión Anual de la Asociación Aragonesa de Alergología: Debates sobre Alergología”, que ha sido gestionada por su Organización.

Asimismo, le comunico que los créditos de la citada actividad han sido reconocidos por la “EUROPEAN ACCREDITATION COUNCIL FOR CME (EACCME) DE LA UEMS”, por lo que si quiere incluir el logotipo de la misma, no dude en solicitarlo a esta Secretaría.

Reciba un cordial saludo,

Dra. Carmen Gómez Asorey  
Secretaria Técnica



La actividad de FMC registrada con el nº 879/07/2007 **“Reunión Anual de la Asociación Aragonesa de Alergología: Debates sobre Alergología” Sallent de Gállego (Huesca), 10 al 15 de febrero de 2008**, ha sido **ACREDITADA** con **4 CRÉDITOS** equivalente 27 horas lectivas.

De acuerdo con las normas SEAFORMEC, en los materiales de promoción de dicha actividad y en los certificados/diplomas que reciban los participantes, deberán constar obligatoriamente las siguientes indicaciones:

**1. Sobre el texto a incluir:**

*“Actividad acreditada en base a la encomienda de gestión concedida por los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y de Sanidad y Consumo al Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos con 4 CRÉDITOS, equivalentes a 27 horas lectivas”.*

**2. Sobre los “logos”:**

El logo de SEAFORMEC en el lado izquierdo del texto anterior y el de la Comisión de Formación Continuada del SNS en el lado derecho (los logos pueden obtenerlos en formato electrónico solicitándolos a SEAFORMEC).

**3. Sobre la diferenciación con otros textos o logos:**

En todos los materiales relacionados con la actividad en cuestión, el texto mencionado y los logos deben diferenciarse claramente de los del ente organizador y del eventual espónsor comercial.

Por último, se recuerda que no pueden hacer ninguna otra referencia a SEAFORMEC, aparte de la mencionada y que la realización de la actividad, de acuerdo con las características descritas en el formulario de solicitud de acreditación, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en el mismo son de absoluta responsabilidad suya.

Madrid, 4 de octubre de 2007  
Secretaría Técnica

Fdo. Dra. Carmen Gómez Asorey